

<b>PROYECTO MEMORIAS DE UNA PANDEMIA: TESTIMONIOS, REFLEXIONES Y ANÁLISIS DESDE LAS VIVENCIAS DE AMÉRICA LATINA</b>	
<b>PANDEMNESIS: ARCHIVOS TESTIMONIALES, DIARIOS DE LA EXPERIENCIA, CRÓNICAS Y FUENTES DESDE AMÉRICA LATINA</b>	
<b>FICHA PARA ARCHIVO TESTIMONIAL</b>	
<b>Lugar y fecha:</b> Medellín, Antioquia, 19 de junio de 2020.	<b>Código:</b> AT46RSL03
<b>Nombre de quien testimonia:</b> Pablo Castellanos.	
<b>Actividad que desempeña:</b> Abogado (37 años).	
<b>Entrada:</b> Relaciones Sociales.	<b>Ítem:</b> Laborales 03.
<p>Mi nombre es Pablo Castellanos, soy abogado, me dedico a temas ambientales y actualmente soy el director jurídico de una constructora. Tengo 37 años y autorizo la utilización de la información de esta grabación con fines investigativos para el proyecto Pandemnesis. Al ser el director jurídico de una constructora, mi trabajo era netamente de oficina. Yo soy el encargado de verificar todos los permisos, licencias que necesita cada proyecto de la constructora, adicional soy el encargado de verificar toda la parte laboral de los trabajadores de la constructora, y tenía una rama de investigación en relación a lo que la gerencia necesitaba en relación a los proyectos inmobiliarios. Mi trabajo es de lunes a viernes, desde las siete y media de la mañana a seis de la tarde y durante mi jornada laboral dividía el tiempo para atender esos tres frentes de trabajo. Igualmente, pues, me tenía que desempeñar en ocasiones en relación a los procesos jurídicos, dirigirme ante los juzgados y ante diferentes entidades administrativas tales como curadurías urbanas, secretarías de planeación, catastro y diferentes entidades para poder llevar a cabo las funciones en relación a la construcción en ese sector.</p> <p>Nosotros estuvimos trabajando en la oficina hasta el 24 de marzo, en la cual se declaró el aislamiento preventivo obligatorio, y desde ese momento nuestro trabajo se desplazó directamente a nuestros hogares, se pudieron atender varias diligencias pendientes en relación de materia jurídica y en relación también a permisos y diferentes entidades de manera remota, igual, pues, toda la asesoría jurídico-laboral por ocasión de la pandemia me tocó desempeñarla directamente desde mi casa, con diferentes comités que se hacían diarios o se hacen diarios aún todavía con los diferentes departamentos de la compañía: gerencia, diseño, arquitectura, directamente obra y jurídica, y contabilidad. Entonces, las relaciones laborales se volvieron más de tema virtual, de manera remota, a través de conferencias y a través de comités para ir atendiendo en relación a la pandemia. Y posteriormente cuando se</p>	

le dio apertura al sector de la construcción, el trabajo siguió siendo remoto excepto obra, que fueron los que directamente fueron a empezar esa apertura gradual, con la implementación de los protocolos de bioseguridad, y cómo jurídico, tuve la obligación de verificar que esos protocolos quedarán tal y como la norma lo establecía, entonces tuve que trabajar de la mano con personal de obra y con personal administrativo, también de manera remota a través de comités por diferentes plataformas para que se pudiesen dar esos pasos.

Creo que la pandemia nos obligó a crear como ese sector que no había sido explorado en la compañía, de poder trabajar desde la casa y darnos cuenta que efectivamente se pueden adelantar varios trámites directamente en la casa, aunque las relaciones laborales se vuelven un poco, dispendiosas, como quiera que la información, o por lo menos, el departamento jurídico maneja información de manera física y en varias oportunidades me ha tocado desplazarme a la oficina para recaudar esa información. Pero considero que después de la pandemia se harán, la compañía entendió que pueden hacer, digamos, algunos trabajos remotos y creo que se establecen algunos turnos para ir a la oficina y otros para seguir trabajando durante la pandemia. Creo que en un futuro donde el crecimiento en la compañía como constructora pero también con mucho trabajo remoto, creo que algunos cargos administrativos se pueden trabajar remotamente y obviamente [...] cuando se le dé apertura al sistema judicial, creo que también mi trabajo dependerá de algunas diligencias, audiencias que se programen, en estar saliendo de mi hogar o saliendo de la oficina para atender estas diligencias, y cuando reabran de manera plena toda la actividad administrativa también para seguir adelantando los trámites administrativos que quedaron pendientes del mes de marzo. Creo que esa es mi cotidianidad en mi trabajo y lo que vislumbro frente a las relaciones laborales antes, durante y después de la pandemia. Muchísimas gracias.

**Anexa:** Audio Relaciones sociales – Laborales 03. Entrada: Relaciones sociales.

**Código:** AT46RSL03

**Levantamiento:** Camilo Ramírez Rodríguez.

**Revisión:** Adrián Serna Dimas, Carlos Reina Rodríguez y Natalia Valbuena.

**Citación:** Archivo Testimonial DESUD/CLACSO (2020). Testimonio AT46RSL03, 2 fls.

**Entradas relacionadas:** Confinamiento, Convivencia, Cuidado.